

299977

18 M



299977

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a una solicitud de patente de invención por veinte años, para España y sus Posesiones, por PERFECCIONAMIENTOS EN ORGANOS DE CIERRE PARA PUERTAS Y SIMILARES a favor de doña Carmen AGUIRREBENGOA CORCOSTEGUI de nacionalidad española y residente en Oñate (Guipúzcoa) calle Lecesarri 3.

La presente invención recae sobre perfeccionamientos en órganos de cierre de aplicación en puertas y similares, y aporta un elemento de este tipo que va dotado de un pestillo deslizante que es susceptible de ser fijado de manera inamovible bien en su posición de apertura o bien en la de cierre, indistintamente, siendo asimismo factible liberarlo para que actúe en la forma convencional de los pestillos de tipo resbalón.

El aparato según la invención es apropiado para ser empotrado en puertas de cualquier género, muebles, cajones, etc., etc., sin que ello altere sus características más que en aquéllo indispensable para la materialidad de su acople como son, por ejemplo, tamaño, material a emplear en su fabricación, etc., etc., que están plenamente comprendidos en el espíritu de la invención.

299977



En esencia, el órgano de cierre según la invención se compone de un escudo, una caja de dos mitades longitudinales, un tope interior en la misma a manera de tabique, un muelle cónico y el pestillo, proviéndose de un pasador complementario para fijar la posición de dicho pestillo.

Un órgano de cierre para puertas y similares de acuerdo con la invención, se representa en la hoja de planos adjunta, haciéndose constar que corresponden a una ilustración puramente explicativa, no limitativa, ya que dentro del cuadro general de la invención caben variantes constructivas sin que su esencia se altere. En dichos planos:

La fig. 1 es una vista frontal y en sección, del escudo.

La fig. 2 muestra la caja del órgano de cierre cortado según diversos planos, mostrando su tabique interior,

La fig. 3 es el muelle cónico.

La fig. 4 es el cojinete giratorio con su excéntrica.

La fig. 5 es el pestillo, en planta y en alzado.

De acuerdo con la invención referida a los dibujos adjuntos, se ha dispuesto una caja provista de un escudo delantero (1) y compuesta de dos mitades longitudinales (4) y (5) metálicas, aptas para embutir o empotrar; el escudo lleva su correspondiente ventana (1') para paso del pestillo cuya cabeza es de tipo resbalón (2); presentando el referido escudo perforaciones para su fijación en forma convencional.

El pestillo es un cuerpo alargado (2) que presenta cerca de su extremo interior una especie de muesca (2') para permitir su accionamiento mediante una excéntrica (6A) montada entre dos cojinetes solidarios (6) que son actuados desde el exterior mediante un mando adecuado, no representado.



50

El mencionado pestillo lleva un vaciado en su cuerpo; contra el culote de dicho pestillo apoya un muelle cónico (3) cuyo extremo opuesto se apoya contra un tabique (T) situada dentro de la caja (4-5) del órgano de cierre, yendo dicho tabique dotado de un resorte en la parte de apoyo de dicho muelle, para su más perfecto encaje.

55

Este muelle cónico tiende a mantener el pestillo de manera operativa, es decir, con su cabeza saliendo por la ventana (1') del escudo (1) en la que permanece mientras no se accione el mando que, venciendo la resistencia del muelle cónico antes citado, permita la retracción del pestillo.

60

La caja (4-5) presenta cerca de su extremo portador del escudo, una perforación diametral horizontal (2C) que se halla en la misma línea axial que dos perforaciones de igual calibre (2A-2B) que presenta el pestillo, una de ellas próxima a su cabeza y la otra algo más retrasada; mediante un pasador podrá fijarse el pestillo en su posición operativa de cierre, o bien dejarlo bloqueado en posición inoperativa, retraído dentro de la caja.

65

70

La mencionada caja tiene cerca de su extremo posterior dos grandes ventanas circulares donde apoyan dos cojinetes (6) unidos por una pieza semicircular (6A) que actúa como excéntrica, ya que es la que calando en el rebaje (2') del cuerpo del pestillo, lo impulsa en su movimiento de corredera; los cojinetes citados (6) tienen un pequeño rebaje diametral para encajar en las ventanas circulares (6b) de la caja del órgano de cierre, y van provistos de medios para ser accionados por un mando exterior, no representado.

75

Finalmente, tras lo descrito sólo resta mencionar que de manera esencial, el pestillo va dotado de la ya citada escotadura (2') cuyo borde delantero (2C) forma el doble

29997718



80

tope o segundo tope, que impide que la excéntrica de la fig. 4 pueda dar, indebidamente, una vuelta total; y en la parte posterior del citado pestillo van los refuerzos laterales (2d) que al propio tiempo hacen de guías e impiden cualquier torcedura o doblado del mismo por su extremo posterior.

85

Asimismo se hace constar que en la presente invención caben toda serie de posibles combinaciones entre los órganos descritos, sin que ello altere su esencia, pudiéndose fabricar su objeto en toda clase de formas, materiales y tamaños apropiados; y pudiéndose aplicar a toda clase de puertas, muebles, cajones, etc., en un campo ilimitado.

90

- - - - -

NOTA - Descrito suficientemente lo que antecede sólo resta señalar que lo que se declara propio y nuevo de la solicitante es lo contenido en las siguientes:

95

REIVINDICACIONES

1 - Perfeccionamientos en órganos de cierre para puertas y similares, caracterizados por haberse provisto un mecanismo que consta de una caja constituida por dos mitades longitudinales y un escudo frontal; cuya caja posee, aproximadamente en su centro, un tabique interior; un pestillo deslizante dentro de la caja, con un doble tope y unos refuerzos en su extremo posterior que sirven, al propio tiempo de guías; un órgano de bloqueo para mantener el pestillo en posición operativa, en posición inoperativa y en posición de libre funcionamiento, a voluntad; un muelle cónico, recuperador, que actúa sobre el pestillo;

100

105

29997198



110

dos cojinetes paralelos que forman una s6la pieza con una exc6ntrica que acciona debidamente sobre el pestillo a impulsos de un mando exterior; y ventanas provistas en la referida caja para apoyo de los cojinetes de la citada exc6ntrica.

115

2 - Perfeccionamientos, seg6n reivindicaci6n 16 caracterizados porque la caja est6 constituida por dos mitades longitudinales, seg6n un plano vertical, debidamente unidas entre s6, aptas para el empotrado, que presentan cerca de su extremo delantero una perforaci6n diametral, seg6n una l6nea horizontal, apta para permitir el paso de un pasador que es el que bloquea, a voluntad, el pestillo, en la posici6n deseada.

120

3 - Perfeccionamientos, seg6n reivindicaciones 1 y 2 caracterizados porque en el centro, aproximadamente, de la mencionada caja, se prov6e un tabique perpendicular a las caras internas de la misma, que va dotado de un peque6o resalte centrado en su cara delantera, para apoyo del terminal posterior de un muelle c6nico recuperador.

125

130

4 - Perfeccionamientos, seg6n reivindicaciones de 1 a 3 caracterizados porque tras el mencionado tabique, la caja presenta dos ventanas practicadas seg6n una l6nea diametral horizontal; cuyas ventanas son circulares y sirven para el apoyo de los cojinetes de una exc6ntrica de accionamiento que mueve el pestillo.

135

5 - Perfeccionamientos, seg6n reivindicaci6n 16 caracterizados porque dentro de dicha caja se aloja, con movimiento de corredera, un pestillo cuya cabeza, tipo resbal6n, est6 prevista para salir por la ventana del escudo, siendo mantenido dicho pestillo en posici6n operativa de cierre por el mencionado muelle c6nico, en tanto que una fuerza mayor no venza la energ6a cin6tica almacenada en el

299977



140 mismo, apoyando dicho muelle cónico por su extremo delante-
ro contra el culote de la cabeza del^m pestillo, y por su
extremo opuesto, contra el tabique central de la caja, an-
tes mencionado.

145 6 - Perfeccionamientos, según reivindicaciones 1 y 5
caracterizados porque dicho pestillo presenta dos perfora-
ciones en una misma línea axial, coincidentes en su posición
con la perforación pequeña, antes mencionada, de la caja;
de manera que pueda ser bloqueado dicho pestillo bien sea
en la posición de cierre, bien sea en la de apertura, según
convenga y de acuerdo con la perforación en que se haga pe-
150 netrar el pasador correspondiente, que antes se mencionó;
o bien pueda ser liberado para actuar en su forma de tra-
bajo normal.

155 7 - Perfeccionamientos, según reivindicación 1^a y cual-
quiera de las 4 á 6, caracterizados porque este pestillo
lleva en su cuerpo un vaciado, y lateralmente lleva en
sus paredes un escote, a cada lado, en el que cala una
pieza que actúa como excéntrica, de forma semicircular, que
es la que manda movimiento al pestillo.

160 8 - Perfeccionamientos, según reivindicación 7 caracte-
rizados porque la arista delantera de dicho escote del pes-
tillo sirve de doble tope para evitar que la excéntrica
dé indebidamente un giro completo; llevando dicho pestillo
en su parte posterior, dos refuerzos laterales, que a la
vez sirven de guías para facilitar su deslizamiento en la
165 debida posición e impiden torceduras indebidas en la pieza.

170 9 - Perfeccionamientos, según reivindicaciones 1 y las
dos precedentes, caracterizados porque dicha excéntrica es
una pieza semicircular, solidaria de dos cojinetes latera-
les, paralelos, dotados del rebaje diametral concéntrico
correspondiente para su apoyo en las ventanas circulares
antes descritas, de la caja del mecanismo; cuyos cojinetes

299977



van dotados de medios para recibir un órgano de accionamiento exterior.

10 - PERFECCIONAMIENTOS EN ORGANOS DE CIERRE PARA PUERTAS Y SIMILARES.

175

Todo según va descrito en la presente memoria, que consta de siete hojas foliadas y escritas por una cara, con un total de ciento ochenta líneas y hoja de dibujos que adjunto se acompaña.

180

Madrid 18 mayo 1964

P.A.

299977

D^a CARMEN AGUIRREBENGOA CORCOSTEAGUI

HOJA ÚNICA

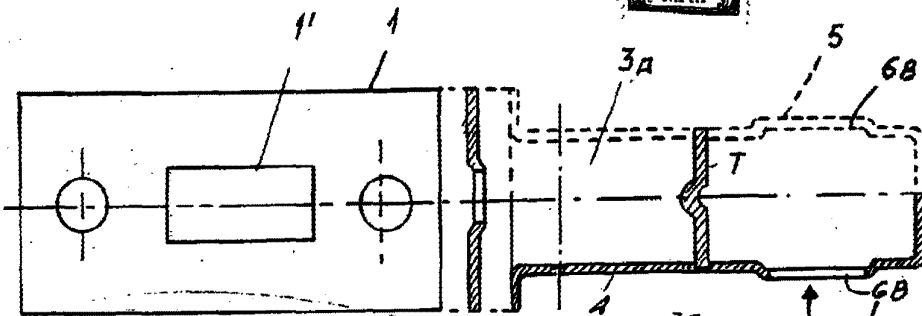


Fig. 1

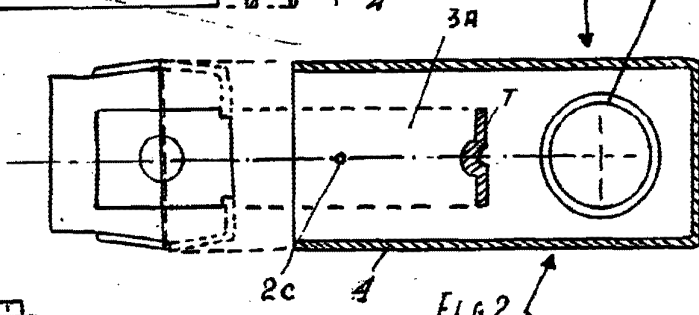


Fig. 2

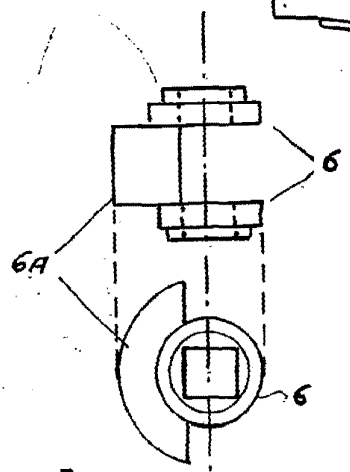


Fig. 4

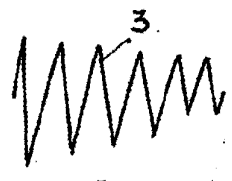


Fig. 3



299977

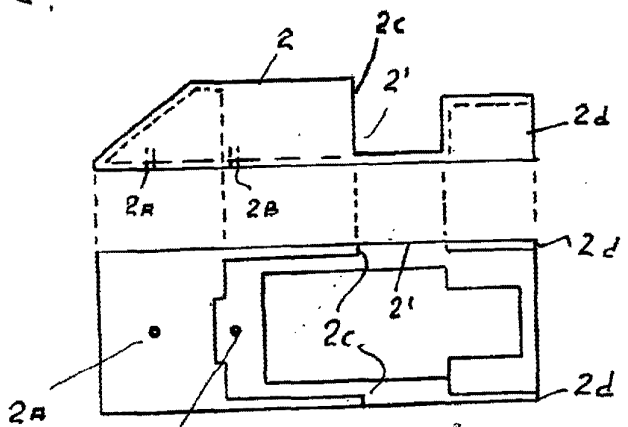


Fig. 5

Madrid 18 Mayo 1964
[Handwritten signature]

ESCALA VARIABLE